Quito, 26 de Febrero de 2014

Señor Economista
Eduardo Cabezas Molina
Presidente de la Caja de Mejoramiento Administrativo
Presente.-

Señor Presidente:

Como es de su conocimiento, un socio a nombre de un grupo de funcionarios jubilados, ha presentado una impugnación sobre el sistema adoptado por la Comisión de Elecciones, respecto al proceso que está en marcha y a la calificación realizada de las listas tanto para el Fondo Complementario Previsional Cerrado –FCPC-, como para el Servicio de Ahorro y Crédito-SAC-.

En tal virtud, y en vista de los términos de dicha impugnación, la cual pone en duda la transparencia de la Comisión y el método que adoptó la misma para las elecciones de las entidades antes mencionadas, ante Usted y ante la Asamblea General, presentamos nuestra renuncia irrevocable como miembros de la Comisión 2015 para el Fondo y SAC.

Para mayor clarificación y como alcance a nuestra comunicación del día lunes 23 de febrero de 2015, adjuntamos, como documentos de respaldo y constancia: el Acta de la Comisión; las Circulares del FCPC y SAC; las papeletas confeccionadas y aprobadas, en las que está incluido el socio sobre el cual se afirma, erróneamente, que ha sido eliminado del listado; dichas papeletas iban a ser enviadas inmediatamente a todos los socios. Así mismo, se incluye la renuncia del doctor Borja, que fue presentada a la Comisión, la misma que se encuentra firmada y la que fue enviada a Usted.

Atentamente,

Benjamín Villacís Schettini

Alisva Coronel

Christian Cruz

Rocío Zaldumbide